



ACUERDOS DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL CERCADO DE LIMA

Siendo las 08:00 a.m. del 30 de julio de 2021, habiéndose realizado la convocatoria vía plataforma virtual, se inició la cuarta sesión ordinaria virtual del Codisec del Cercado de Lima; cumpliendo con el quórum de acuerdo a la ley N° 27933 (reglamento y directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana).

ACUERDOS:

1. Se aprobó la juramentación del Cmte. PNP Miguel Enrique Orozco López, Jefe de la DEPINCRI Cercado.
2. Gestionar con la Policía Nacional del Perú la recuperación de espacios públicos, según la ley, que vienen siendo ocupados por carpas instaladas en distintos puntos del Cercado de Lima. Encargo realizado por el Presidente del CODISEC y compromiso del Jefe de la División Policial para el apoyo que corresponda.
3. Gestionar la instalación del módulo de video vigilancia en la comisaria de Mirones Alto, es la única Comisaria de Cercado de Lima que no cuenta con módulo de video vigilancia, ello debido a problemas con el tendido de fibra óptica de la Municipalidad.
4. Gestionar a través de la Gerencia de Participación Vecinal de la Municipalidad de Lima la atención de las necesidades de la comisaria de Palomino, solicitó se realice el pintado de la señalización horizontal de los estacionamientos en inmediaciones del parque Antúnez de Mayolo.
5. Gestionar a través de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y la Gerencia de Participación Vecinal de la Municipalidad de Lima, la atención de las necesidades vecinales planteadas por el Sr. Luis Rabines, Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales.
 - La Junta Vecinal de la Comisaria de Petit Thouars denuncia el uso de un local que fue utilizado por el Ministerio de Transporte y Comunicación que ahora es utilizado como local particular para el desarrollo de reuniones. Es preciso señalar que el área de fiscalización ya ha intervenido pero a pesar de ello se sigue utilizando.
 - La Sra. Eva Aullon, representante de la Junta Vecinal de la Comisaria de Petit Thouars, ha solicitado mejorar las acciones de patrullaje, asimismo, informa que el jefe de zona de la jurisdicción no le responde el teléfono.



- Situación del pedido de apoyo en la adquisición de bienes para los programas preventivos de las Comisarias.
6. Aprobar la validación de la propuesta del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 del Cercado de Lima.